



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.796/12

### AYUNTAMIENTO DE NARROS DEL CASTILLO

#### ANUNCIO

Por Acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha veinte de junio de dos mil doce, ha sido aprobada la enajenación de catorce parcelas, solares, sitas en el Camino de Gimialcón de esta localidad, por subasta pública, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia, por plazo de quince días, el anuncio de licitación del contrato de enajenación de dichas parcelas, por subasta pública, cuyo contenido es el siguiente:

**1. Órgano de contratación: Ayuntamiento de Narros del Castillo**

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.-

Número de expediente: 1/2012

**2. Modalidad de adjudicación:**

Expediente ordinario, por procedimiento abierto, mediante la forma de subasta. Único criterio: Oferta económicamente más ventajosa.-

**3. Objeto del contrato: Catorce parcelas, solares sitas en el Camino de Gimialcón s/n:**

**Parcela número 1.**

Con una superficie de QUINIENTOS VEINTIOCHO CON NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS (528,93 M2).

Linda; derecha entrando, con finca señalada con el número 9; fondo, con parcela señalada con el número 2; izquierda con Camino de Gimialcón, y frente, donde tiene su entrada, con calle nueva calle de su urbanización, señalada provisionalmente como calle B. ....

Tipo de licitación al alza más el IVA legalmente aplicable en el momento de la adjudicación: 7.933,95 (SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES EUROS Y NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS).-

Cargas y gravámenes: No tiene.-

**Parcela número 2.**

Con una superficie de QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CON NOVENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (596,96 M2).

Linda; derecha entrando, con camino de Gimialcón; fondo, con parcelas señaladas con los números 1 y 9; izquierda con parcela señalada con el número 3; y frente, donde tiene su entrada, con calle nueva calle de su urbanización, señalada provisionalmente como Calle A. ....



Tipo de licitación al alza más el IVA legalmente aplicable en el momento de la adjudicación: 8.954,40 (OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS).-

Cargas y gravámenes: No tiene.-

**Parcela número 3.**

Con una superficie de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CON CUARENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (499,48 M2).

Linda; derecha entrando, con parcela señalada con el número 2; fondo, con las parcelas señaladas con los números 8 y 9; izquierda, con parcela señalada con el numero 4; y frente, donde tiene su entrada, con calle nueva calle de su urbanización, señalada provisionalmente como Calle A.

Tipo de licitación al alza más el IVA legalmente aplicable en el momento de la adjudicación: 7.492,20 (SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS Y VEINTE CENTIMOS).-

Cargas y gravámenes: No tiene.-

**Parcela número 4.**

Con una superficie de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CON CUARENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (499,48 M2).

Linda; derecha entrando, con parcela señalada con el número 3; fondo, con las parcelas señaladas con los números 7 y 8; izquierda, con parcela señalada con el numero 5; y frente, donde tiene su entrada, con calle nueva calle de su urbanización, señalada provisionalmente como Calle A.

Tipo de licitación al alza más el IVA legalmente aplicable en el momento de la adjudicación: 7.492,20 (SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS Y VEINTE CENTIMOS).-

Cargas y gravámenes: No tiene.-

**Parcela número 5.**

Con una superficie de QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CON CUARENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS (556,42 M2).

Linda; derecha entrando, con parcela señalada con el numero 4; fondo, con parcelas señaladas con los números 6 y 7; izquierda, con camino de Bercimuelle; y frente, donde tiene su entrada, con calle nueva calle de su urbanización, señalada provisionalmente como Calle A..

Tipo de licitación al alza más el IVA legalmente aplicable en el momento de la adjudicación: 8.346,30 (OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS Y TREINTA CENTIMOS).-

Cargas y gravámenes: No tiene.-

**Parcela número 6.**

Con una superficie de QUINIENTOS SESENTA Y TRES METROS CON SETENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (563,75 M2).

Linda; derecha entrando, con camino de Bercimuelle; fondo, con parcela señalada con el numero 5; izquierda, con parcela señalada con el número 7; y frente, donde tiene su entrada, con calle nueva calle de su urbanización, señalada provisionalmente como Calle B. ....



Tipo de licitación al alza más el IVA legalmente aplicable en el momento de la adjudicación: 8.606,25 (OCHO MIL SEISCIENTOS SEIS EUROS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS).-

Cargas y gravámenes: No tiene.-

**Parcela número 7.**

Con una superficie de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CON SESENTA DECÍMETROS CUADRADOS (437,60 M2).

Linda; derecha entrando, con parcela señalada con el número 6; fondo, con parcelas señaladas con los numeros 4 y 5; izquierda, con parcela señalada con el número 8; y frente, donde tiene su entrada, con calle nueva calle de su urbanización, señalada provisionalmente como Calle B.

Tipo de licitación al alza más el IVA legalmente aplicable en el momento de la adjudicación: 6.564 (SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS).-

Cargas y gravámenes: No tiene.-

**Parcela número 8.**

Con una superficie de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CON SESENTA DECÍMETROS CUADRADOS (437,60 M2).

Linda; derecha entrando, con parcela señalada con el número 7; fondo, con parcelas señaladas con los numeros 3 y 4; izquierda, con parcela señalada con el número 9; y frente, donde tiene su entrada, con calle nueva calle de su urbanización, señalada provisionalmente como Calle B.

Tipo de licitación al alza más el IVA legalmente aplicable en el momento de la adjudicación: 6.564 (SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS).-

Cargas y gravámenes: No tiene.-

**Parcela número 9.**

Con una superficie de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CON SESENTA DECÍMETROS CUADRADOS (437,60 M2).

Linda; derecha entrando, con parcela señalada con el número 8; fondo, con parcelas señaladas con los numeros 2 y 3; izquierda, con parcela señalada con el número 1; y frente, donde tiene su entrada, con calle nueva calle de su urbanización, señalada provisionalmente como Calle B.

Tipo de licitación al alza más el IVA legalmente aplicable en el momento de la adjudicación: 6.564 (SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS).-

Cargas y gravámenes: No tiene.-

**Parcela número 10.**

Con una superficie de CUATROCIENTOS CUARENTA METROS CON CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (440,48 M2).

Linda; derecha entrando, con finca señalada con el número 11, fondo, con superficie sin uso; izquierda con Camino de Gimialcon, y frente, donde tiene su entrada, con calle nueva calle de su urbanización, señalada provisionalmente como calle A.



Tipo de licitación al alza más el IVA legalmente aplicable en el momento de la adjudicación: 6607,20 (SEIS MIL SEISCIENTOS SIETE EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS).-

Cargas y gravámenes: No tiene.-

**Parcela número 11.**

Con una superficie de QUINIENTOS SEIS METROS CON DOCE DECÍMETROS CUADRADOS (506,12 M2).

Linda; derecha entrando, con parcela señalada con el número 12; fondo, con superficie sin uso; izquierda, con parcela señalada con el número 10; y frente, donde tiene su entrada, con calle nueva calle de su urbanización, señalada provisionalmente como Calle A.

Tipo de licitación al alza más el IVA legalmente aplicable en el momento de la adjudicación: 7.591,80 (SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN EUROS Y OCHENTA CÉNTIMOS).-

Cargas y gravámenes: No tiene.-

**Parcela número 12.**

Con una superficie de QUINIENTOS SEIS METROS CON DOCE DECÍMETROS CUADRADOS (506,12 M2).

Linda; derecha entrando, con parcela señalada con el número 13; fondo, con superficie sin uso y parcela señalada con el número 14; izquierda, con parcela señalada con el número 11; y frente, donde tiene su entrada, con calle nueva calle de su urbanización, señalada provisionalmente como Calle B

Tipo de licitación al alza más el IVA legalmente aplicable en el momento de la adjudicación: 7.591,80 (SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN EUROS Y OCHENTA CÉNTIMOS).-

Cargas y gravámenes: No tiene.-

**Parcela número 13.**

Con una superficie de CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CON CINCUENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (477,56 M2).

Linda; derecha entrando, con camino de Bercimuelle; fondo, con parcela señalada con el número 14; izquierda, con parcela señalada con el número 12; y frente, donde tiene su entrada, con calle nueva calle de su urbanización, señalada provisionalmente como Calle A.

Tipo de licitación al alza más el IVA legalmente aplicable en el momento de la adjudicación: 7.163,40 (SIETE MIL CIENTO SESENTA Y TRES EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS).-

Cargas y gravámenes: No tiene.-

**Parcela número 14.**

Con una superficie de QUINIENTOS VEINTISIETE METROS CON NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (527,09 M2).

Linda; derecha entrando, con polideportivo municipal; fondo, con superficie sin uso; izquierda, con camino de con parcelas señaladas con los números 12 y 13; y frente, donde tiene su entrada, con camino de Bercimuelle.....



Tipo de licitación al alza más el IVA legalmente aplicable en el momento de la adjudicación: 7.906,35 (SIETE MIL NOVECIENTOS SEIS TRES EUROS Y TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS).-

Cargas y gravámenes: No tiene

**4. Condiciones de la subasta:**

- 1.- Únicamente se admitirá una única proposición para una única parcela por solicitante.-
- 2.- Las parcelas deberán limpiarse todos los años de maleza y basura.-
- 3.- En caso de que el adjudicatario incumpla esta condición la parcela revertirá al Ayuntamiento.-

**5.- Gastos exigibles al adjudicatario.-**

El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de la preparación y formalización del contrato, incluso honorarios de Notario autorizante y todo género de Tributos estatales o locales.

**6. Garantía provisional:** Los licitadores acreditarán la constitución, a disposición del Ayuntamiento, de una garantía provisional de 180 euros, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Garantía Definitiva: No se exige.-

**7.- Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, C. Constitución n.º 1 Narros del Castillo. CP 05369 durante el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP. Si el último día coincidiese en viernes o sábado, se entenderá que es el lunes siguiente, salvo que fuese festivo.-

Las proposiciones se presentarán en un sobre en cuyo interior figurarán otros dos sobres: el A, titulado "Documentación Administrativa" y el B titulado "Proposición económica".-

**8. Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil a contar de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, en acto público. Si coincidiera con sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

**9. Modelo de proposición:**

«D. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, Municipio \_\_\_\_\_, C. P. \_\_\_\_\_, y DNI n.º \_\_\_\_\_, expedido en \_\_\_\_\_ con fecha \_\_\_\_\_, en nombre propio [o en representación de \_\_\_\_\_ como acreditado por \_\_\_\_\_], enterado de la convocatoria de subasta por procedimiento abierto para la enajenación del bien inmueble \_\_\_\_\_, anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia, n.º \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_, tomo parte en la misma comprometiéndome a abonar por el bien inmueble objeto de la enajenación la cantidad de \_\_\_\_\_ [letra y número], con arreglo al Pliego de Cláusulas Administrativas que acepto incondicionada e íntegramente, sin sal-



vedad alguna, haciendo contar que tengo la aptitud para ello en los términos previstos en el artículo 54 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y que no me encuentre incluido en los supuestos de prohibición recogidos en el artículo 60 de dicho Texto Refundido ».

El Interesado

En Narros del Castillo a 8 de agosto de 2012.

El Alcalde, *Enrique López Ruiz*